



# Sistemas Médicos

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIMEUSFQ, SISTEMAS MEDICOS DE LA UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO S. A.**

El D.M. de Quito a los 12 días del mes de Marzo del 2020, se encuentran reunidos en el local situado en la calle Av. María Angélica Idrobo y Oswaldo Guayasamin, Cumbayá a las 11h00 la totalidad del capital social de la Compañía SIMEUSFQ Sistemas Médicos de la Universidad San Francisco de Quito S. A. conformadas por la Corporación de Promoción Universitaria, representada por el Dr. Jorge Gómez Tejada y el Dr. Jaime Ocampo Trujillo, quienes representan las 621000 acciones cada una de un dólar de los Estados Unidos de América que es el actual capital social de la compañía.

Preside la Junta el Dr. Santiago Gangotena González como Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Dr. Jaime Ocampo Trujillo.

El Presidente de la Junta consulta a los accionistas si desean instalarse en Junta Universal a fin de tratar sobre:

- 1.- Lectura del Informe del Gerente.
- 2.- Escuchar el informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Aprobación del Balance del año 2019.
- 4.- Designación de comisario principal y suplente próximo periodo

Los accionistas manifiestan su voluntad de reunirse a fin de tratar lo señalado por el Presidente.

- 1.- Se trata el primer punto. - Toma la palabra el señor Jaime Ocampo Gerente de la Compañía y procede a dar lectura de su informe, cuya copia se agrega al expediente.



# Sistemas Médicos

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

2.- Se procede a tratar el segundo punto, se da lectura al informe del Comisario cuya copia del informe se agrega a este expediente.

3.- Se pasa a tratar el punto tercer.- Se examine el balance del ejercicio económico 2019

El Gerente expresa que la utilidad del ejercicio económico 2019 es de \$ 127,884.05 de la cual se desprende una participación de trabajadores de \$ 19,182.61 y un impuesto a la renta determinado para el año por \$ 81,959.49, dejando un resultado al final del periodo de \$26,741.95, por último debo indicar que la apropiación de la reserva legal será de \$2,674.20

Se realizan consulta sobre algunos aspectos del balance y es aprobado por mayoría con la abstención del Dr. Jaime Ocampo.

4.- Se trata el punto cuarto.- A continuación se procede a elegir al comisario de la compañía, para lo que se propone el nombre del Sr. David Armendáriz para dichas dignidades.

Se elige al Sr. David Armendáriz en calidad de Comisario de la Compañía y se autoriza al gerente de la Compañía para que establezca los honorarios a percibir de dicho Comisario.

El Presidente manifiesta que no hay más asuntos por tratar por lo que se concede un receso a fin de preparar el acta respectiva.

Se reinstala la Junta se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad.

El Presidente declara concluida la Junta General Extraordinaria y Universal el mismo día a las 12h30.



# Sistemas Médicos

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

Para constancia firman todos los concurrentes.

Dr. Jorge Gómez Tejada

CPU

Dr. Jaime Ocampo Trujillo

SECRETARIO

PRESIDENTE